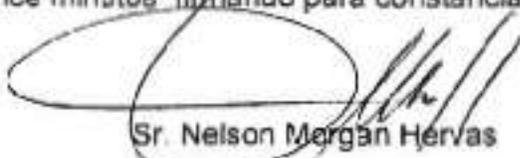


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TUBOS CENTRIFUGADOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo de dos mil dieciseis, en las oficinas de la empresa situadas en Km. 5 ½ Autopista Sangolquí - Amaguana, a las nueve horas treinta minutos, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la Compañía TUBOS CENTRIFUGADOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, señores: Nelson Oswaldo Morgan Hervas, propietario de 666 acciones de \$1.00 dólar por un valor total de \$666.00; Magdalena Morgan Hervas, propietario de 667 acciones de \$1.00 dólar por un valor total de \$667.00; Salome Morgan Hervas, propietario de 667 acciones de \$1.00 dólar por un valor total de \$667.00 - Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social de la Compañía, el cual es \$2000.00 dólares los accionistas resuelven ratificar su decisión de constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para tratar los siguientes puntos del orden del día: **A) Lectura del informe del Gerente .- B) Conocimiento de los balances de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.- C) Baja de utilidades de ejercicios anteriores.-** Preside la sesión el Sr. Nelson Oswaldo Morgan Hervas y actúa como secretario la Srta. Salome Morgan Hervas. La Junta aprueba el orden del día y se procede a tratar el punto A, respecto del cual el señor Gerente informa que TUBOS CENTRIFUGADOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION mantuvo sus ventas en relación al año 2014; y bajo sus gastos la empresa reconoce que este año se debe afrontar una utilidad en el ejercicio, por el monto de \$13.415,96. Luego de la exposición del señor Gerente, la junta aprueba por unanimidad el informe expuesto y se pasa a tratar punto B del orden del día, relacionado con el conocimiento de los Estados de Resultado Integral, que presenta ingresos de \$91.200,00 dólares americanos, egresos de \$77.784,04 dólares americanos, dando una utilidad de \$13.415,96 dólares americanos. Se pasa al punto C del orden del día, que indica que se dio de baja las utilidades de ejercicios anteriores que asciende a \$7.875,45 como indica la Norma la corrección de errores de ejercicios anteriores se debe realizar con esta cuenta de patrimonio ya que se registra un error en la cuenta depreciación acumulada propiedad, planta y equipo. La Junta aprueba estos balances.

Sin tener otro punto que tratar se termina la sesión y luego de treinta y cinco minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las doce horas con quince minutos, firmando para constancia todos los accionistas.



Sr. Nelson Morgan Hervas



Sra. Salome Morgan Hervas



Sra. Magdalena Morgan Hervas